



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: TRIBUNAL TESIS DOCTORAL MGTER. CLAUDIA ROMO

VISTO:

La Nota en la que la Escuela de Posgrado solicita la designación del Tribunal de Tesis Doctoral de la Mgter. Arq. **Claudia ROMO** DNI: 18.017.307 en el marco del Doctorado en Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de su Tesis se denomina: ***"La construcción de la periferia: unidad y totalidad. Las lógicas espaciales del barrio residencial de vivienda individual de la periferia suroeste de la ciudad de Córdoba (1985 – 2015)"***, siendo su Directora la Dra. Arq. Jimena P. Cutruneo;

Que la Mgter. Arq. Claudia ROMO fue admitida en la carrera mediante resolución HCD 163/13;

Que con fecha 28 de julio de 2020 el Comité Académico del Doctorado se reunió y evaluó la terna para la integración del Jurado que evaluará la Tesis, proponiendo tres titulares y un suplente;

Que se propone esta nómina de docentes, para conformar el Tribunal mencionado;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Conformar el Tribunal Evaluador de Tesis Doctoral de la Mgter. Arq. **Claudia ROMO** DNI: 18.017.307 en el marco del Doctorado en Arquitectura, con los siguientes integrantes:

TITULARES:

-Dra. Mónica Susana MARTÍNEZ - UNC

-Dr. Leonel Pérez BUSTAMANTE - Universidad de Concepción - Chile

-Dra. Laura Inés ALCALÁ - CONICET - UNNE

SUPLENTE:

-Dra. Miriam LIBORIO - UNC

ARTÍCULO 2º.- Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

EA/